

26 de Enero de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiséis de enero del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Avenida 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego

Presidente del Consejo Ciudadano de
Centro Histórico y Patrimonio Edificado

Arq. Eduardo Pérez Peredo

Secretario del Consejo

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.

Vocal de Vigilancia del Consejo

Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez

Consejera Ciudadana

Arq. Emma Regina Morales García de Alba

Consejera Ciudadana

Arq. Mónica Martínez Martínez

Consejera Ciudadana

Ing. Héctor Munive Velázquez

Consejero Ciudadano

Lic. José Adolfo Flores Fragoso

Consejero Ciudadano

C.P. José Ernesto Yifani Damián

Consejero Ciudadano

Lic. Juan Arturo Ortega Chávez

Consejero Ciudadano

Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce

Consejera Ciudadana

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz

Consejera Ciudadana

Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez

Consejera Ciudadana

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva

Consejero Ciudadano

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla

Consejero Ciudadano

Mtra. Arq. Dolores Dib Alvarez

Consejera Ciudadana

Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez

Consejero Suplente

Arq. Silvino S. Vásquez Pérez

Consejero Suplente

Arq. Lia Patricia Yunes Ancona

Invitada Especial

Lic. Ma. De la Cruz Gómez de Alvear

Invitada Especial

Dra. Adelaida Ortega Cambranis

Invitada Especial

Arq. Mary Carmen Sedeño González

Invitada Especial

Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea

Invitada Especial

Arq. Elodia Márquez Cabrera

Invitada Especial

ASI COMO A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES:

Arq. Miguel Atemis A.

Asesor del H. Ayuntamiento

Lic. Víctor J. Martínez Bolaños

Director de Catastro Municipal

Arq. María Elena García Martínez

Subdirectora de Planeación

Lic. Carlos Cruz Villanueva

Dirección de Proyectos Estratégicos

Lic. Alejandro Ávila Friginals

Secretario Ejecutivo del Consejo de

Participación Ciudadana

26 de Enero de 2011

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de avances de la actualización del Programa Parcial de la Zona de Monumentos y del Centro Urbano.
4. Programación 2011: plan de trabajo y proyectos del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado para el año 2011.
5. Revisión de la conformación del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
6. Asuntos Generales:
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del H. Ayuntamiento e invitados especiales, les desea a todos un feliz año nuevo, posteriormente declara que existe quórum y anuncia que ya está circulando el acta anterior para la firma de los correspondientes.

Consecutivamente procede a abrir la sesión con el punto número 3 del orden del día referente a los avances de la actualización del programa parcial de la zona de monumentos y del centro urbano. Explica que se tienen integradas células por el trabajo de campo y que se está realizando con ayuda de las Universidades. Agrega que se tendrá en este mismo día una reunión en la secretaria de Gestión Urbana Y Obra Pública, con los administrativos del programa para programar el cierre de la parte técnica y administrativa de este estudio, el cual no se podrá concluir legalmente hablando pues los tiempos no concuerdan. En ese sentido comenta que se tiene como propósito dejar un acta para que quede como antecedente para que la próxima Administración si pueda realizar el trámite de terminación. Los resultados de este estudio tendrán que ser presentados y publicados primeramente al CCCHYPE para consulta, modificación y aprobación de este instrumento. Explica que se está cerrando la parte de diagnóstico y se entrará en la parte de discusión del análisis de la propuesta territorial, estrategias y políticas hacia la estructura urbana y la definición de las particularidades del estudio. Comenta que la mtra. Dolores Dib representa a la UPAEP, el coordinador técnico es el Dr. López Tamayo de la UDLA, la Arq. María Elena García es quien ha trabajado por parte del H. Ayuntamiento.

Arq. María Elena García Martínez.- Comenta que ha sido una experiencia muy buena, pues trabajar con las Universidades ha sido interesante y provechoso pues se vieron resultados de manera optima y así la visión de las personas que trabajan en el proyecto arroja una estrategia muy interesante de las necesidades del centro histórico que incluye no solo la zona de monumentos sino la zona de influencia alrededor de esta última. Opina que la intención es seguir manteniendo la identidad del centro histórico de Puebla.

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.- Opina que en este proyecto se incorporó a los alumnos de licenciatura y maestría en la actividad de hacer levantamientos de campo y encuestas, por lo que ha sido un estudio muy participativo.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Pregunta para cuándo estaría listo el estudio para su publicación, pues originalmente se dijo que se iba a publicar durante la presente Administración de la Lic Blanca

26 de Enero de 2011

Alcalá, la cual casi termina y todavía no se tiene fecha. Considera que se tiene que establecer claro y puntual la publicación de este estudio con las nuevas autoridades, para que no pasen más años.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Responde que los retrasos se deben a distintas situaciones. Una de ellas fue la conformación del Consorcio Universitario como persona jurídica (la cual todavía no tiene), el financiamiento de los recursos, al mismo tiempo comenta que se tuvo que negociar con los rectores de las Universidades para que se aceptara un comité técnico para que representara la figura del Consorcio. Comenta que tiene inconvenientes pero también ventajas, explica que si se hubiera acelerado el expediente pero este hubiera resultado con inconsistencias, es decir, que las entidades solo hubieran participado de manera tangencial, por lo que se crea debilidad en el producto. Por otro lado se hubiera tenido que publicar el programa por lo menos hace mes y medio con el objeto de que se abriera consulta pública y al termino de esta, se hubieran tenido que hacer las reformas resultado de las consultas y después de eso se hubiera tenido que someter a consideración por lo menos durante 10 días antes de presentar ante Cabildo y después a su publicación definitiva. Todo este tiempo es tiempo con el que no se cuenta, por lo que en esa idea, si se hubiera apurado no hubiera podido hacer un trabajo de calidad. Otra de las ventajas de este proyecto es que el nuevo gobierno entrante se vio abierto a realizar el enlace con ese proyecto por lo que será prudente el término de este gobierno. Explica que este proyecto es una herramienta esfuerzo no de un solo organismo sino de muchos en conjunto incluyendo la Administración de la Lic. Blanca Alcalá y próximamente de la Administración del Lic. Eduardo Rivera. Considera que en aproximadamente 3 meses se podrá entrar en conclusiones de este estudio, conforme a la ley, para diseñar un Plan de Desarrollo Municipal.

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.- Explica que se hizo una serie de talleres invitando a las colonias de la zona involucrada en los cuales lamentablemente no se contó con la cantidad de gente que se esperaba, pues considera que la participación de todos los habitantes de la zona hubiera sido más provechosa para el estudio.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Toma la palabra e insiste en que hay que comenzar a coordinarse con las nuevas autoridades para sensibilizarlos acerca del tema. Opina que aun cuando el próximo Presidente municipal este totalmente de acuerdo con el proyecto es necesario lidiar con las autoridades de en medio, es decir, el próximo regidor de desarrollo urbano, de desarrollo social, etc.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Señala que si se ha tenido contacto con los próximos funcionarios pero debido a los protocolos de la administración actual todavía no se puede convocar a reuniones formales hasta la toma de protesta. Comenta que existen muchos programas pendientes, como el de Valsequillo, el de Chapulco-La Calera, etc., y que son herramientas costosas que tendrán que asumirse en algún momento para garantizar que ese gasto realmente se gaste en instrumentos operativos. También se ha tenido contacto con el Mtro. Mario Iglesias, quien los invitó a los Diálogos Ciudadanos a los que se participó. Explica que oficialmente en la etapa de transición su único enlace es el mismo Mtro. Iglesias, para que no haya problemas con ninguna de las dos Administraciones, la saliente y la entrante.

Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez.- Comenta que no solo hay que ver el resultado de este proyecto sino como se va a implementar y sobretodo que haya seguimiento para que se no vea el abandono que tienen algunas zonas hoy en día. Explica que los beneficios fiscales, condonación de pagos, etc., son cuestiones que están maleadas y que son derechos de aquellas personas que tienen algún inmueble histórico. Comenta que no existe un procedimiento administrativo claro ni eficiente en relación con la zona de centro histórico y el cinturón que lo rodea.



26 de Enero de 2011

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Comenta que se necesita definir ciertos elementos para aterrizar los proyectos urbanos. Explica que se hará un taller técnico y académico para que se aterricen también los trámites y procedimientos correspondientes a este. Explica que existe una necesidad del Instituto de Planeación y de Observatorios urbanos, pues Puebla a diferencia del resto del país no cuenta con ninguno de estos y sobre esto se tiene enormes rezagos sobre indicadores y estadísticas urbanas. Por otro lado no existe una Agencia de desarrollo, por lo que no hay una herramienta que particularice y priorice los proyectos.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Comenta que sería útil que todos tuvieran el material de las ponencias que se expusieron por los integrantes de este Consejo pues es información provechosa. Comenta que el problema que siempre se tiene con las administraciones es que no concuerdan las ideas de la nueva administración con la pasada. Considera importante que se haga una cita con el Mtro. Iglesias para explicarle y sensibilizarle acerca de los Consejos Ciudadanos, su labor, su responsabilidad y sus objetivos con el centro histórico en específico y con todas sus áreas de expertos.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Da por terminado el punto número 3 del orden del día y decide pasar al siguiente punto relacionado con la Programación 2011: el plan de trabajo y los proyectos del CCCHyPE para el año 2011”.

Lic. José Adolfo Flores Fragoso.- Considera que el CCCHyPE no debe de dejar en diálogos las propuestas sino hacer cosas más concretas, que se deben de hacer propuestas ante la sociedad para dar sus puntos de acuerdo y desacuerdo con relación a las acciones de los gobernantes, y por otro lado ofrecer a las autoridades la mesa de expertos que aporta el CCCHyPE para apoyo de los proyectos, como un punto de vista externo al gobierno.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Conforme a este punto comenta que una de las primeras tareas de este consejo en el 2011 será precisamente terminar con el proyecto mencionado en el punto 3 del orden del día. Como consiguiente se enfocaran en la Comisión de Arte y Bienes Culturales de la Iglesia, comenta que se ha avanzado en los inventarios y catálogos. Comenta que se tiene una invitación para participar en un evento en Catedral sobre este tema.

Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez.- Comenta que ella si ha tenido comunicación con el Obispado de Puebla pero que se está abriendo un diplomado en conocimientos y bienes culturales de la iglesia, que podría facilitar esta cuestión, por lo que se llevará a cabo una reunión con el Arzobispo. Considera que sería provechoso aprovechar esa situación para pactar una reunión con los altos mandos eclesiásticos.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Argumenta que dado que esta Comisión tiene 6 meses de existencia y la Administración municipal no la dio a conocer, por su lado, el CCCHyPE podría darla a conocer con la iglesia por su parte. Con esto entonces, podrían concretar las reuniones necesarias. Se somete a decisión y voto del Consejo. Por unanimidad de votos se decide contactar de manera directa a la iglesia.

Lic. Ma. De la Cruz Gómez de Alvear.- Comenta que originalmente ella es parte de la Comisión, pero no ha recibido información del tema. Pide a los encargados de la Comisión que la incluyan en el proyecto. Apoya por completo la reunión con el arzobispo sobretodo aprovechando que es uno nuevo.



26 de Enero de 2011

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.- Comenta que no sabe si existe una representación del Arzobispado en el CCCHYPE y de no ser así que sería necesario contar con una para que exista un canal que transmita la información.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Comenta que se tiene una invitación con la sindicatura y tendrían que saber la opinión de la misma iglesia para esta cuestión. Considera que otro gran tema a considerar en el 2011 será la sensibilización de los niños. Opina que se debe aterrizar el proyecto. Se ha avanzado en cómo debe intervenir Restauradores sin Fronteras. Pide a la consejera Arq. Mónica Martínez que dado que ella es quien ha trabajado más a fondo en el proyecto, e incluso diseñó un programa presupuestal, sea quien comente este tema.

Arq. Mónica Martínez Martínez.- Participa comentando que este programa es necesario para los poblanos, resultando en un proyecto original, muy diferente al de Guardianes del Patrimonio. Comenta que es importante el presupuesto, pues se logró mejorarlo, rendir ahorros, etc. Parte del proyecto es formar un club de niños que quieran conocer el patrimonio cultural. Después desarrollar un curso de aproximadamente 8 semanas sobre patrimonio cultural en general, y un tercer proyecto de talleres cortos especializados. Comenta que se podrían incluir a organismos e instituciones relacionadas con el tema para participar con los niños. La presentación incluye logotipos posibles y propuesta de nombres para el proyecto. Se anexa presentación.

Arq. Lia Patricia Yunes Ancona.- Pregunta qué sucedió con el libro "Patrimonio de los Niños". Propone que se pudiera retomar en este proyecto el libro antes mencionado.

Arq. Mónica Martínez Martínez.- Propone que se someta a votación el inicio formal del proyecto para poder comenzar con el diseño de la imagen y la publicidad de este.

Los consejeros discuten acerca del nombre del proyecto, el cual debe de tener palabras más fáciles de recordar para los niños. Se decide tomarse un par de días, para después de un proceso de pensamiento, mandar por correo electrónico las propuestas de nombres al correo monica_mtzmtz@yahoo.com.mx y con una lista formal, circularla por la misma vía para hacer una votación final.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Considera que no todo lo relativo a la cultura y la conservación de esta es relativo al turismo. Opina que es incierto el futuro de la cultura en Puebla, pues no se sabe qué pasará con la Secretaría de Cultura ni los demás institutos relacionados con esta. Opina que sería importante hablar con las próximas autoridades para que la cultura no esté supeditada al turismo. Comenta que se hará el día viernes 28 de enero una exposición de un programa al Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, y que sería importante que algún representante de este Consejo atendiera a dicha presentación.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Somete a votación el diseño de la campaña de rescate y conservación patrimonial, tomando 5 días para enviar vía electrónica soluciones y propuestas. Por otro lado se somete a votación incluir este tema en la agenda de la reunión que se tendrá con el Mtro. Mario Iglesias. Se vota a favor de ambas propuestas.

En otra cuestión, informa que durante la reunión de Comisión Ejecutiva se decidió emitir un comunicado que incluya 3 ejes relacionados con la cultura, ante el rumor de la desaparición de la Secretaría de Cultura.

1. Mantener a la cultura como un tema relevante y con sus propias herramientas de desarrollo, no supeditadas a otras Secretarías ni Departamentos.
2. Sostener una política de financiamiento del 1% del presupuesto del Ayuntamiento dirigidos a la cultura como lo indica la UNESCO, así como el relativo 4% del gobierno estatal.



26 de Enero de 2011

3. La necesidad de construir canales de participación ciudadana relacionados con la cultura para fortalecer los vínculos gobierno-ciudadanía.

Relacionado con la propuesta de la Consejera Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz, comenta que está de acuerdo con que haya un representante en la presentación de Catastro que se dará en el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, el viernes 28 de enero a las 09:00 hrs. 0. Se proponen 3 asistentes de este Consejo: Dra. Adelaida Ortega Cambranis, Arq. Elodia Márquez Cabrera y C.P. José Ernesto Yitani Damián.

Recuerda a los Consejeros que dentro de la agenda que se entregó a la siguiente Administración se mencionan temas como: el impacto del Centro Expositor en la zona de Los Fuertes, la Constancia Mexicana, etc. Relacionados con este tema asociado con el desarrollo urbano se debe de definir la agenda en proyectos urbanos relacionados a la conservación del patrimonio.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.- Interviene para comentar otra decisión que se tomó en la reunión de Comisión Ejecutiva, que consideraba la posibilidad de vincularse con el gobierno estatal pidiendo canales de comunicación entre los Consejos Ciudadanos municipales y el Gobierno Estatal así como la conformación de Consejos Estatales.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Opina que se debe de designar una Comisión para echar andar esos proyectos. Como un ejemplo, ver el impacto del Centro Expositor tomando como muestra el día del informe del Lic. Mario Marín, en relación con estacionamiento, distribución, organización, etc.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Responde que se deben de formar comisiones para todos los temas que se han tratado, tanto el Centro Expositor, los bienes de la Iglesia, el barrio universitario, el Auditorio de la Reforma, etc. Explica que por otro lado deben de involucrarse en el festejo del aniversario 150 de la Batalla de Puebla. Se conforman las comisiones debidas para los temas indicados.

Se pasa al punto número 5 del orden del día correspondiente a la Revisión de la conformación del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Comenta que se le pidió al Lic. Alejandro Ávila Friginals que los apoyara con un balance de las asistencias de los Consejeros propios de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comenta que los resultados de este balance arrojaron un núcleo de Consejeros con asistencias constantes pero varias ausencias casi permanentes durante el 2010. Comenta que dentro de los Consejeros que se darán de baja conforme al reglamento se incluye el Arq. Francisco Javier Cortés León, Daniel Salazar Vidal, Arq. José Antonio Efraín Bravo Méndez, Ing. José Luis Carrillo, Lic. Leobardo Espinoza Rodríguez, Arq. Miguel Ángel García, Arq. Jessica Velasco Pérez, Lic. José Alfredo Arizmendi, Arq. Rafael Rivera Vélez.

Por otro lado comenta que existen Consejeros invitados que han sido constantes con su asistencia, incluyendo: Lic. Ma. De la Cruz Gómez de Alvear, Dra. Adelaida Ortega Cambranis, Arq. Mary Carmen Sedeño González, Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea, Arq. Elodia Márquez Cabrera.

Por otro lado comenta que en el caso de la Arq. Lia Patricia Yunes Ancona dejó el Consejo sin aviso alguno y ahora de nuevo pide su ingreso al Consejo.

Arq. Lia Patricia Yunes Ancona.- Comenta que en su particular caso no fue su decisión no asistir al Consejo sino por tener un cargo de función pública, el CCCHyPE decidió que no podía fungir en este.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Responde que hay una preocupación general de qué tan representativos son los Consejos en la ciudad. Comenta que se está tratando de hacer un



26 de Enero de 2011

seguimiento formal a partir del ingreso de cada consejero y su asistencia. Comenta que se necesita un proceso de ratificación de los Consejeros. Comenta que se podría solicitar por medio de la Comisión Ejecutiva la ratificación de los representantes. Después de esto se debe de mantener la invitación de los Consejeros invitados pero que tienen una participación activa en el Consejo. Se vota a favor de manejar esta cuestión de los asistentes.

Les recuerda que la próxima sesión será de manera adelantada por cuestiones de cambio de administración.

Informa que se tiene que retirar de la sesión por lo que en su lugar quedará presidiendo el Secretario del Consejo el Arq. Eduardo Pérez Peredo.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Comenta que se tiene que hacer un recuento de los actos de la Administración saliente. Esto para ver qué opiniones del CCCHyPE fueron tomadas en cuenta y cuáles no, para fortalecer su relación con la siguiente Administración.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Hace un recuento de las actividades del Consejo. Expone una serie de fotografías acerca del convivio de los Consejeros de CCCHyPE haciendo un recuento de las actividades, de los asistentes, de los obsequios que se recibieron a nombre de diferentes organismos. También muestra un recuadro del programa de radio en el que se participa.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.- Comenta que una parte del programa se tratará de retomar las actividades del Consejo. Se hará un análisis de la postura del CCCHyPE ante la Administración saliente. Invita al Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla a participar en el programa.

Arq. Emma Regina Morales García de Alba.- Comenta acerca de una publicación de 200 años de ejercicios de vivienda exitosos por parte del Consejo Nacional de Vivienda. Explica que el Arq. Enrique Ortiz insistió en que hubiera un capítulo que incluyera ejemplos de cada Estado y que al respecto Puebla no tenía ningún trabajo. Por esta razón pidió que se le enviaran propuestas, pues todavía se está integrando el catálogo, entonces sí a alguien le interesa enviar algún ejemplo, todavía son bienvenidas las propuestas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.-A nombre del Presidente de este Consejo, agradece a todos la participación en esta sesión ordinaria de enero, comentando que se convocara a la sesión de febrero con anticipación por cuestión de cambio de administración.

ACUERDOS

- Se esperará la convocatoria a la sesión de febrero.
- Se enviarán a la Consejera Mónica Martínez las propuestas de nombre del proyecto de conservación de patrimonio para los niños.
- Queda abierta la invitación para enviar a la Consejera Arq. Emma Morales propuestas de complejos habitacionales ejemplo para incluirlas en la publicación del CNV.
- Se revisará el balance de asistencias de los Consejeros para ratificar o dar de baja a los correspondientes.